

**Coordinación de la Comisión de Capacitación,  
Educación y Cultura del Sistema Nacional de  
Transparencia**

**CONVOCATORIA**

**CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 5 fracción VI, 23, 24, 25, 26, 27 fracción III, 30, 41, 51, 52, 54, 60, 61, 62 y de más concordantes y aplicables de los *Lineamientos para la Organización Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, la que suscribe, **M. en E. Dora Ivonne Rosales Sotelo**, Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, convoca a sus integrantes a participar en la **Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión**.

La Sesión tendrá verificativo de manera **virtual** el próximo **09 de agosto de 2019, en punto de las 09:00 horas**, (hora ciudad de México), en las Salas INEGI 1 y 2 ubicadas en la Planta Baja de la Torre "A" del Edificio de Patriotismo (Av. Patriotismo, No. 711, Torre A, P.H., Col. San Juan, Alcaldía Benito Juárez) y en las oficinas del INEGI ubicadas en las Entidades Federativas que corresponda a los integrantes de dicha comisión, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y Verificación de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 27 de marzo de 2019.
- IV. Presentación y en su caso aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia Y Protección de Datos Personales con Alcance Nacional 2019 (PCCAN).
- V. Cierre de la sesión.

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva este medio como convocatoria ulterior por medio de la cual se convoca a los integrantes a instalar la sesión a las 09:30 horas, en el mismo lugar y con el orden del día establecido originalmente, previo a que el Secretario, conforme al artículo 62 de los *Lineamientos* verifique que no se cuenta con el quórum necesario, que ha pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## **Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**

### **Coordinación de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia**

Finalmente me permito solicitarles de la manera más atenta que se sirvan confirmar su asistencia a la Sesión de referencia de esta Convocatoria al correo: [ivonne.rosales@imipe.org.mx](mailto:ivonne.rosales@imipe.org.mx) , [imipe.ivonnerosales@gmail.com](mailto:imipe.ivonnerosales@gmail.com) con copia para [federico.guzman@imipe.org.mx](mailto:federico.guzman@imipe.org.mx)

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**M. en E. Dora Ivonne Rosales Sotelo**  
**Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura**  
**del Sistema Nacional de Transparencia**